



## PLAN DE TRABAJO COSOC 2025

### INTRODUCCIÓN

El Consejo de la Sociedad Civil, es un mecanismo de participación ciudadana de carácter consultivo, conformado por organizaciones sin fines de lucro, cuyo propósito es dar opiniones y plantear inquietudes para que sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones de las autoridades de la cartera.

Durante el año 2025 en la sesión de abril correspondió a los integrantes del COSOC generar el plan de trabajo para el presente año, se trabajó en la definición de las principales temáticas a abordar por el Consejo de la Sociedad Civil y se determinó cuáles serían las principales áreas de interés en cuanto a capacitación sobre programas habitacionales y de ciudad y talleres de formación donde se propicie la participación ciudadana.

Este plan de trabajo, tiene como principal objetivo avanzar en el fortalecimiento y coordinación regional del vínculo existente entre los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil Minvu Araucanía y el SERVIU Región de La Araucanía, durante el año 2025, es un documento que reúne las principales problemáticas y necesidades de capacitación de los consejeros en los ámbitos de viviendas, barrio y ciudad, el presente documento podría sufrir algunas modificaciones según la contingencia y solicitudes del Consejo de la Sociedad Civil Minvu Araucanía.

**A continuación, se enumeran el total de temas planteados por los consejeros:**

- A. Reunión con la Universidad Autónoma, para conocer e informarse respecto a las regularizaciones de viviendas.
- B. Aplicar el convenio entre MINVU-SERVIU-UFRO, dicho convenio se encuentra vigente y tiene como objetivo, fortalecer las relaciones e incorporar esfuerzos, mediante el fomento y difusión de actividades en el ámbito de la ingeniería e intercambio de información, con el beneficio para los investigadores, estudiantes, funcionarios y lo más importante para beneficio de la comunidad en la región.
- C. Capacitación con encargado de los Registros Técnicos, para que se puedan fiscalizar y evaluar a las entidades patrocinantes y constructoras.
- D. Sugerir al MINVU un programa de soterramiento de cables de energía eléctrica:

Desde el punto de vista urbanístico, se debería aplicara a todo conjunto habitacional nuevo financiado por el Estado, la obligatoriedad de soterrar las canalizaciones eléctricas. Lo mismo en obras de urbanización.

- E. Patrimonio: En este sentido es urgente que el Estado se haga cargo en forma directa de dicho patrimonio para recuperarlo, mantenerlo y conservarlo para las futuras generaciones. Esto implica adecuar la legislación y programas específicos con recursos que permitan cumplir con este objetivo.
- F. Ciclovías: se hacen necesarios programas que permitan interconectarlas para realizar circuitos y trayectos continuos, Implementar programas de difusión y promoción entre Serviu y Municipalidades con el fin de acercar a las personas a las ciclovías e incrementar su utilización.
- G. Estado de las veredas para permitir acceso universal: Corresponde desarrollar un programa de recuperación de veredas en las ciudades de la región, que permitan dar cumplimiento a la accesibilidad universal y que además cuenten con adecuada iluminación.
- H. Recuperación de riberas de mar, lagos y ríos en zonas urbanas: Un programa de esta naturaleza a cargo del MINVU y MOP, puede impactar en forma favorable en la calidad de vida, permitiendo además el desarrollo del esparcimiento, turismo y otros emprendimientos asociados.
- I. Colectores aguas lluvias: se debe insistir en programas de construcción de colectores de aguas lluvias.
- J. Nuevos puentes Padre Las Casas - Temuco: El núcleo urbano Padre Las Casas – Temuco requiere se inicien estudios para la materialización de nuevos puentes que conecten estas ciudades.
- K. Trenes de cercanía: El núcleo urbano Padre Las Casas – Temuco y el resto de las ciudades cercanas a Temuco, requieren mejorar su conectividad, y para ello la materialización de trenes de cercanía facilitaría este aspecto. Además de valorizar y recuperar tendidos de vías existentes.
- L. Participación ciudadana vinculante: En concreto se pide mejorar la participación ciudadana para hacerla más vinculante.
- M. Presupuesto y proyectos: conocer presupuesto para el año 2025 y proyectos asociados.
- N. Reforzamiento al plan de descontaminación atmosférica, PDA: se sugiere un reforzamiento mayor al control en los procesos constructivos y la eliminación de malas prácticas y elementos que van en directo perjuicio en la salud de los trabajadores, familiares y medio ambiente.
- O. Planos reguladores: Se sugiere estudiar una modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones que permita diferenciar claramente la tramitación

de estos instrumentos en las comunas en base a su condición de población y recursos.

- P. Incorporar el arte en las intervenciones urbanas: se estima necesario que, en las obras de intervención urbana importantes, se incorpore un ítem que permita materializar esculturas, pinturas u otra que complementen con un aporte cultural dichas inversiones.
- Q. Mejorar la calidad de las soluciones habitacionales financiadas por el estado, evitando la monotonía de las expresiones arquitectónicas en los conjuntos habitacionales: En concreto se sugiere al Ministerio y al SERVIU, se incorpore una cláusula en los llamados a licitación donde para un conjunto habitacional se pueda contar con a lo menos tres tipologías de viviendas diferentes al mismo valor, pero con una expresión arquitectónica distinta.
- R. Capacitación Comité de Vivienda, en sus diferentes procesos.
- S. Capacitación en los subsidios para sistemas fotovoltaicos y paneles solares.
- T. Taller de formación donde se explique el Programa Quiero Mi Barrio cómo se aplica en la comuna, vía online para que todos los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía.
- U. Realizar al menos 8 sesiones presenciales y/o virtuales con los integrantes del COSOC, anualmente mientras dure su vigencia.
- V. Asistir a las ceremonias y/o consultas ciudadanas donde son convocados los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU.
- W. Desarrollar dos reuniones de trabajo con el director de SERVIU y los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía, para plantear problemáticas y alternativas de solución.
- X. Conocer anualmente el informe financiero de SERVIU Región De La Araucanía, donde se da a conocer como fue la inversión de los recursos y cuál es la programación financiera para el año siguiente.

**De todos los temas mencionados, se priorizan para trabajar durante el periodo de marzo a diciembre de 2025, los siguientes:**

- A. Taller donde se dé a conocer el informe financiero de SERVIU Región De La Araucanía al COSOC MINVU Araucanía.
- B. Capacitación DS N° 27- Sistemas Fotovoltaicos y Paneles Solares.
- C. Aplicar el convenio entre MINVU-SERVIU-UFRO: El convenio vigente tiene como objetivo, fortalecer las relaciones y aunar esfuerzos, mediante el fomento y difusión de actividades en el ámbito de la ingeniería e intercambio de información, con beneficio para investigadores, estudiantes, funcionarios y en lo más importante para beneficio de la comunidad regional.

- D. Taller de formación donde se explique el Programa Quiero Mi Barrio cómo se aplica en la comuna, vía online para que todos los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía.
- E. Reunión con la Universidad Autónoma, respecto a las regularizaciones de las viviendas.
- F. Sugerir al MINVU un programa de soterramiento de cables de energía eléctrica: Desde el punto de vista urbanístico, se debería aplicara a todo conjunto habitacional nuevo financiado por el Estado, la obligatoriedad de soterrar las canalizaciones eléctricas. Lo mismo en obras de urbanización.
- G. Realizar al menos 8 sesiones presenciales y/o virtuales con los integrantes del COSOC, anualmente mientras dure su vigencia.
- H. Asistir a las ceremonias y/o consultas ciudadanas donde son convocados los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU.
- I. Desarrollar dos reuniones de trabajo con el director de SERVIU y los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía, para plantear problemáticas y alternativas de solución.

## PLAN DE TRABAJO ANUAL COSOC 2025

| ACTIVIDADES   | RESPONSABLE                      | CRONOGRAMA                            |
|---|----------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Taller donde se dé a conocer el informe financiero</b> de SERVIU Región De La Araucanía al COSOC MINVU Araucanía.  | Patricia Vargas                  | 05 de marzo 2025                      |
| <b>Capacitación DS N° 27-</b> Sistemas Fotovoltaicos y Paneles Solares.   | Marcela Riquelme y Grace Concha. | 02 de abril 2025                      |
| <b>Aplicar el convenio entre MINVU-SERVIU-UFRO:</b> Se actualizarán los encargados por área en SERVIU Y SEREMI para que ellos comiencen a trabajar en el desarrollo del convenio.   | Guillermo Lira – Carla Sandoval  | 07 de mayo 2025                       |
| <b>Taller de formación</b> donde se explique el Programa Quiero Mi Barrio.  | Marcelo Marín – Bety Bizama      | 12 de junio 2025                      |
| <b>Reunión con la Universidad Autónoma,</b> respecto a las regularizaciones de las viviendas.   | Ernestina Gonzalez               | 02 de julio 2025                      |
| <b>Programa de soterramiento de cables de energía eléctrica:</b> Se realizarán las gestiones para obtener la información sobre la política de vivienda y su relación con este tema. | Carla Sandoval                   | 1 de octubre 2025                     |
| <b>Realizar 8 reuniones</b> durante el año de manera hibrida. (Presencial y online)   | Carla Sandoval                   | Entre los meses de marzo a diciembre. |
| <b>Asistir a las ceremonias y/o consultas ciudadanas</b> donde son convocados los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU.   | Carla Sandoval                   | Entre los meses de marzo a diciembre. |
| <b>Reuniones de trabajo del director de SERVIU</b> y los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía, para plantear problemáticas y alternativas de solución.      | Carla Sandoval                   | Entre los meses de marzo a diciembre. |

